



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el viaje de estudios al Campus Magnolie de la ciudad de Castelraimondo, en Italia, organizado por la Sociedad Italiana de Ushuaia, que se llevará a cabo desde el 27 de junio al 25 de julio del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **03** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-



Agustina Carlóza Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia



Viceintendente Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia